ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 56
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular se cobrarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa ... Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la ...

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.00 | Número del día . . . $ 0.05
Por seis meses . . . . » 5.50 | Exterior, por un mes . . » 1.50
Por un año . . . . . » 10.00 | » » año . . » 15.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . $ 18.00
Por trimestre . . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . » 2.00
Por semestre . . . . » 8.00 | » » año . . » 20.00

Montevideo—Juéves 2 de julio de 1903 — Año XL—Núm. 11,673

Almanaque

Hoy Juéves 2 de Julio, la visitacion de Nuestra Señora á santa Isabel.
Sol sale 7 horas 8 minutos, pónese 4 horas 59 minutos; luna llena el 9.

EL SIGLO

Notas de Fénix

Nuestros amigos y vecinos brasileños son dueños de la situacion, en estos momentos de cordiales y recíprocas expansiones.

Sin jactancia, poden ... los esfuerzos del periodi... este diario y á «La Raz... informaciones que abarc... pormenores, formando ... responde á las exigencias ... pública,—y con la añadidura ... grafía trasladada á la imprenta pa... cer la realidad gráfica de rostros y ... titudes.

Nuestros apreciables hu... nido y tendrán todas las ... dos los agasajos oficiales ... Acaso les hayan sido ... tos, por su oportunidad, ... la hermosísima marcha ... cutó en el muelle la ba... Cazadores, pues esa com... de de su país y ha sido i... sus méritos á nuestras s... musicales.

* * *

Dias pasados publicamos algunas noticias y comentarios de «La Época» de Madrid acerca de las causas que obligan á la marina mercante española á abanderarse en el extranjero, como viene sucediendo respecto al Uruguay. Otro diario, «El Imparcial», da una idea mas completa de lo que ocurre, discurriendo acerca de una nota que acaba de dirigirle la Compañía Cartagenera de Navegacion. En ella le dice que ha pagado cuarenta mil pesetas por el abanderamiento de cada uno de sus barcos, luchando con mil lentitudes y complicaciones del expediente á que se le sujeta. Y, como si eso fuera poco, termina con este vaticinio: «si no se toma por el gobierno una acertada, rápida y brutal medida, la bandera española desaparecerá en breve de la navegacion de altura, consiguiendo nuestros gobiernos lo que ningun enemigo de España pudo conseguir en toda nuestra historia.»

* * *

Una de las reformas sociales que persigue España se refiere á la mendicidad de los niños. El ministro de la Gobernacion acaba de presentar un proyecto de ley, por el cual se castiga con prision de 15 á 30 dias y á la vez multa de 25 á 1.250 pesetas á los padres, tutores ó guardadores cuyos hijos ó pupilos menores de 16 años fuesen detenidos por hallarse mendigando, ó en estado de vagancia, ó pernoctando en paraje público.

Vale la pena de señalarse ese rigor, en el concepto de que si en Europa, donde por lo general existen necesidades supremas, se procede de esa manera represiva contra tendencias viciosas y contra explotaciones inicuas, con mas razon serian aplicables entre nosotros análogas medidas.

* * *

Para resignacion cristiana en las derrotas cívicas, los católicos de Strasburgo. En efecto: el telégrafo acaba de comunicar que anteayer, en aquella ciudad alemana, irritados los católicos por el fracaso electoral de su candidato, se desahogaron benévolamente apaleando y apedreando á judíos y protestantes. Fíate en Dios y no corras.

FÉNIX.

Congreso Rural Anual

... istrativas

Asociacion ... las Socie... Administra... a nota que ... a la próxi... Anual en ... ntrante.
2.—Señor ...

... de la Aso... el Club ... re de cria... cribir ani... fué retra... nto de los ... del ani... ativa en la ... relacionadas ... de im... conservа... virá anun... 1 de Julio, ... representa... señor pre... n nuestra ... Arece... cill. se...

¡LAVE ...

SUPRESION DEL VETO DE LAS POTENCIAS

Un telegrama de Roma anuncia que la cancillería de Estado de la Santa Sede ha iniciado gestiones ante los gobiernos de las potencias católicas, á fin de obtener que renuncien al derecho de intervenir en la eleccion del pontífice, por medio del veto, contra determinados miembros del colegio de cardenales, impidiéndoles llegar al pontificado.

Este derecho, que desde larga fecha tuvieron los soberanos católicos, menos el actual de Italia, es considerado por Leon XIII como improcedente, desde que el papa ya no es soberano temporal y por lo mismo no puede necesitar el reconocimiento previo ó el beneplácito de las potencias, una vez que su accion es puramente espiritual.

En la eleccion de Leon XIII, ningun gobierno hizo uso de tal derecho; y por ser dicha eleccion la primera de un papa sin poder temporal, se invoca ese antecedente en favor de la teoría sustentada ahora por la cancillería pontificia.

Agrégase que Austria y España ya manifestaron su anuencia para dejar sin efecto la facultad del veto, pero no así el gobierno francés.

Por último se dice que Leon XIII, en el caso de que no pudiera conseguir la renuncia voluntaria de todas las potencias, proclamaría por sí mismo la cesacion del veto, á los efectos de los cónclaves venideros.

No es posible conocer exactamente lo que haya de cierto en esos rumores; pero evidentemente la cuestion existe y además no se desconocen en el Vaticano las nuevas tendencias de algunas potencias á limitar la libertad de accion de la Iglesia.

La delegacion brasilera

EL PRIMER DIA — CRÓNICA DE LOS FESTEJOS — RECEPCION Y BANQUETE — TODOS LOS DETALLES

Conocen ya nuestros lectores los detalles de la entusiasta recepcion tributada á los distinguidos delegados del Brasil, que desde ayer son nuestros huéspedes.

El pueblo tuvo en el doctor De-María un elocuente é inspirado intérprete.

Los emisarios del país amigo, al pisar tierra uruguaya, han debido experimentar grata emocion. Los ha recibido con su tradicional hidalguía el pueblo oriental y ha exteriorizado bien elocuentemente las simpatías que aquí se profesa á los hijos de la gran república del Norte. ... primer vapor que atracó al «Barrozo» ... «Guarany», á cuyo bordo iban el ... del Brasil, el vicecónsul señor ... Imenes y un grupo de distinguidos residentes brasileños.

Cuando la gallarda nave fondeó entre los cruceros norte-americanos «Newark» y «Detroit» y la fortaleza contestó el saludo que aquel había hecho á la plaza, la cañonera ... Barrozo saludó la bandera del Brasil y el ... crucero contestó en el acto. Pasaron después á bordo de este los repre...



El doctor De María dando la bienvenida

... de los delegados y el desfile de los cuerpos de la guarnicion.

Era tal la cantidad de pueblo que la policía se veía en serios apuros para contener, dentro de los límites de antemano establecidos, la aglomeracion que se produjo, con inevitables apretones y estrujamientos.

En la Casa de Gobierno

La compañía de cadetes de la Academia G. Militar montaba la guardia de honor en la Casa de Gobierno.

En las escaleras y en los corredores, prestaba servicio, en traje de gala, parte del personal del Cuerpo de Bomberos.

El adorno que lucía en esta parte el palacio gubernativo, así como en el patio y en el salon presidencial, era sencillo y elegante. Plantas y flores dispuestas artísticamente y profusion de trofeos en los que se ... la enseña nacional con la auriverde del Brasil.

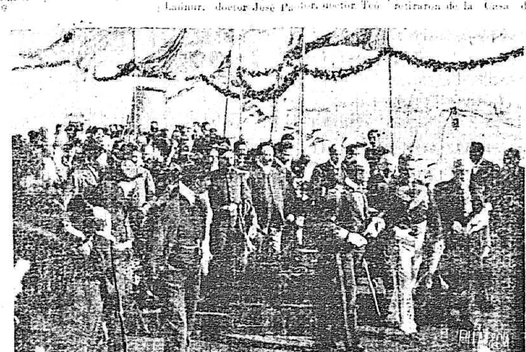
El Presidente de la República, acompañado de su edecan el coronel Laborde ...

Antonio Goso, Francisco Fiorito, Laureano Brito, doctor Benito Cuñarro, Joaquin D. Fajardo, doctor Bonasso, Ferrando y Olaondo y Carlos Albin, vicecónsul de Norte América señor Tomas Howard, almirante norteamericano y jefe de los buques de la escuadra de ese país; cónsul aleman Mr. Lohr, cónsul de Suiza, G. Wettstein, cónsules de los Países Bajos y de Austria-Hungría, general Santos Arribio, doctor Abel J. Perez, Enrique Gradin, comandante Juan A. Pintos, ingeniero Kummer, doctor Blengio Rocca, Sebastian Martorell, Augusto Dupont, José Saavedra, Luis V. Varela, coronel Cándido Robido, doctor Francisco Capella y Pons, José Pedro Farini, Rufino Gurmendez y jefes y oficiales de la escuadrilla nacional.

El desfile militar

A las dos y media de la tarde comenzó el desfile militar.

El Presidente de la República invitó á los distinguidos visitantes á pasar al ...



Los delegados saliendo de la Capitanía

El banquete en Pyramides

... cundando en esa tarea al señor Hordeñana, oficial mayor de Relaciones.

A las 8 los comensales tomaron asiento, ocupando el ministro de Guerra y Marina el centro de la mesa. El centro opuesto era ocupado por el ministro de Relaciones, doctor Romeu.

A la derecha del ministro de la Guerra se encontraban los señores: comandante del «Barrozo», Juan Pereira Leite; general Osvaldo Rodriguez, coronel Bazzano, jefe de Estado Mayor; José Saavedra, capitan Carino da G. Franco, doctor Blas Vidal, doctor Pablo De María, general Salvador Tajes, teniente Francisco Antonio Pereira, pro-secretario de la presidencia, doctor Pablo Zufriategui; mayor Winterhalter.

A la izquierda del ministro de la Guerra: ministro plenipotenciario del Brasil, doctor Xavier da Cunha; general Miguel A. Navajas, teniente 1.º Rafael Brusque, Roman Freire, secretario de la presidencia; diputado Eduardo Iglesias, jefe político de la capital, teniente Wenceslao Alburquerque Caldas, coronel Gregorio Lamas, jefe de la Academia Militar; coronel Cándido Robido, edecan de la presidencia coronel Leborde, teniente coronel Juan C. Quinteros, ayudante de Relaciones.

Ocupaban los asientos á la derecha del ministro de Relaciones los señores: Encargado de Negocios de Chile, Larrain Irarrázaval; secretario de la legacion Argentina, diputado doctor Pedro Figari, coronel Gabino Monegal, coronel Sebastian Buquet teniente 1.º Tancredo de Gomensoro, coronel Bazzano, Comandante de Marina; teniente 1.º Oscar Campos, coronel Jorge Bayley, teniente Damian Pinto da Silva, Augusto Nery. A la izquierda: Encargado de Negocios del Ecuador, señor Ricardo Gomez; secretario de la legacion del Brasil, coronel Genaro Caballero, teniente Trajano de Carvalho, teniente Amphilophio Reis, coronel Guillermo ..., coronel Pedro Quintana, Julio Piquet, comandante Juan Subaru, Oscar Hordeñana, Pedro Riviere, capitan Victor Serrato y señor Queirolo.

Excusaron su inasistencia al banquete los señores teniente general Tajes, ministro argentino, doctor Juan Andrés Ramirez y algun otro que no recordamos.

... deza nacional en todos los países del universo.

Esos acercamientos, aquellas tendencias y estas modalidades de la política internacional, que afectan á la vitalidad y al desarrollo de las agrupaciones humanas constituidas en estados independientes, se acentúan con evidencia en los países que bañan, acercan y fertilizan el Rio de la Plata y sus afluentes, trascendiendo sus vinculaciones hasta el otro lado de los Andes y hasta mas allá del Amazonas,—inmensa region donde existen pueblos amigos y hermanos que nos envian hoy cariñoso saludo por medio de sus delegados, de quienes acabamos de escuchar palabras de profunda simpatía y expresiones sinceras de fraternales sentimientos.

Demostracion tan cordial y espontánea viene á estrechar mas y mas, y muy oportunamente las relaciones ya muy afectuosas que felizmente existen entre el Brasil y la República Oriental del Uruguay, cuidadosamente cultivadas por vuestro distinguido representante diplomático acreditado ante nuestro país, donde ha sabido captarse la merecida estimacion que corresponde á sus relevantes cualidades personales.

La mision de que sois portadores, señores delegados, noblemente secundada por el distinguido diplomático de que acabo de hacer mencion, será para el pueblo oriental y para su gobierno una manifestacion de propósitos tan significativa y auspiciosa que obligará nuestra gratitud y nos vinculará á la República de los Estados Unidos del Brasil por demostraciones recíprocas de inalterable amistad y de muy sincero reconocimiento.

Al manifestar con este motivo las expresiones de mi especial y alta consideracion hacia los señores jefes y oficiales del crucero «Barrozo», que hago extensivas á S. E. el señor ministro del Brasil, formulo votos fervientes por la grandeza de la nacion brasileña y por la felicidad personal del ilustre ciudadano que rige sus destinos.

Del ministro del Brasil

Cerró la oratoria el ministro del Brasil con un hermoso discurso que pronunció en portugués.

Hé aquí las palabras del doctor da Cunha:

...

Brindis del ministro de la Guerra

...

Del comandante Pereira Leite

...

Del ministro de Relaciones Exteriores

...

En la exposicion fotográfica

UNA HERMOSA FIESTA

... generales Salvador Tajes, Miguel Navajas y Osvaldo Rodriguez, los coroneles Cándido Robido, Gregorio Lamas, Félix Laborde y otros jefes de alta graduacion.

Al pié de la escalera central, la comitiva fué recibida por la comision directiva del Foto-Club, dirigiéndose enseguida al gran salon de la exposicion, mientras la banda de música del batallon 4.º de cazadores ejecutaba en la calle el himno brasilero.

La entrada de los delegados al salon en que la fiesta se realizaba fué acogida con entusiastas aplausos, atacando tambien la orquesta, que dirigia el maestro Obeso, los acordes del himno brasilero.

En esos momentos era materialmente imposible dar un paso por el amplio salon, que resplandeciente de luz y de bellezas ofrecia un mágico aspecto.

No sin gran trabajo se logró formar calle y por ella desfilaron los marinos, recorriendo las instalaciones en compañía de los miembros de la directiva del Foto-Club.

Luego ... comenzó á moverse ... recorriendo ... salones, mientras los marinos del «Barrozo» se incorporaban á los grupos que formaban nuestras mas distinguidas familias. Dar aquí una lista completa de estas sería poco menos que imposible, tal era la aglomeracion del público. Sin embargo, en los desfiles pareciales nuestro lápiz pudo apuntar los siguientes nombres:

Saavedra, Figari, Hill de Cibils, Balparda, Alvarez, Forteza, Caganda, Villagran, Perez Butler, Ordeig, Serratosa, Gomez, Berro, Saez, Howard, Lussich, Bonilla, Peralta, Stajano, Salvañach, Del Castillo, Barbot, Blanco Acevedo, Capurro, Pitaluga, Vidal, Ballefín, Rodriguez Marcenal, Fernandez Moratorio, Carreras Milans, Delucchi, Lacueva, Zufriategui, Suffern Arteaga, Wilson, Lafond, Azevedo, Caprile, Guerra, Perez Petit, Otero, García Casalia, Agustini, Latorre Maeso, Fleurquin, Beisso, Muñoz, Caprario, Crispo Brandis, Villegas, Correa, Pereyra Pintos, Freitas, Hortal, Romeu, Picardo, Ranieri, Martorell, Rubio, Vilaró, Larravide, Deambrosis, Martins, Baring, Risso, Giudice, Butler, Fynn, Olascoaga, Gorlero, Moratorio, Aicardi, Ayala, Riviere, Ferreira, Tezanos, Gille, Pavse, Illa, Avegno, Ortiz, Beltrand, Rolando, Benzano Tarenne, Requena, Pastori, Viera Carbonell, Rey, Sanchez, Castro, Preve, Estevez, Scasdroglio, Trabucatti, Del Cerro, ...

Aspecto de la ciudad

EXTRAORDINARIA ANIMACION

...

El programa de hoy

...

Las carreras de mañana

EL VIVAC DEL EJÉRCITO

... y se hace casi imposible formar opinion sobre los probables ganadores de cada carrera.

En la primera de esas carreras se encuentran Coraza, Acomodo, Damita, Venterron, Lady Love, Nativa, Chato, Zazá, Karthoum y Chipá. El handicap ha sido bien hecho y creemos que esa será una carrera sensacional.

El premio Brasil es el reservado á los potrillos. Gran Mogol va dando 4 kilos á Convencional (del que se dice en Maroñas es mejor que Farsante) y 5 y 7 kilos á otros de sus rivales, entre los que merecen llamar la atencion Miss Mantova, que va solo con 49 kilos.

Otra carrera espléndida es el premio Rio Janeiro. Calepino va en esa lucha cargando 62 kilos, y algunos de sus adversarios como Yararaca llevan sobre el hijo de Camors una ventaja de 18 kilos, Lybia 15 kilos, Cronje 12, Digon 9, Hierro 8 y Karthoum 4.

Esa gran carrera será el aclous sportivo de la hermosísima reunion, que congregará mañana en el hipódromo á lo mas selecto de nuestra sociedad, para honrar á los huéspedes brasileños.

La visita á Buenos Aires

El comandante Pereira Leite, que fué muy visitado ayer en su alojamiento del Hotel Oriental, ha manifestado que despues de terminada su mision aquí, irá con el crucero «Barrozo» á Buenos Aires.

Así lo hizo saber al ministro del Brasil en la Argentina, doctor Cyro de Azevedo, de quien recibió un telegrama preguntándole cuando saldria para el puerto de Buenos Aires.

Despues volverá á Montevideo, de paso para Rio Janeiro. Probablemente se demorará dos ó tres dias y ofrecerá una matinée á bordo de la nave en retribucion de los agasajos recibidos aquí.

El «Barrozo» saldrá, probablemente, el dia 7, para Buenos Aires.

En la legacion de Chile

El señor Javier Larrain Irarrázaval, Encargado de Negocios de Chile y su distinguida esposa la señora Ema Castro, ofrecerán esta tarde un five o'clock tea en su residencia de la calle 25 de Mayo á los distinguidos marinos brasileños que son nuestros huéspedes.

Esta reunion será todo un acontecimiento social, pues para asistir á ella se ...

Vi fita á la tumba de Barrozo

...

Otras informaciones

...

PASEOS POR EL MAPA

...

«The New York Herald» dice que muchas corporaciones, almacenes y empresas han adoptado otra palabra más eufónica y expresiva para hacer esa denominacion.

La palabra que denota al ciudadano de los Estados Unidos es «Usona», en plural «Usonans», que se forma con las primeras letras de «United States of North America».

WEBSTER.

TEATROS Y ARTISTAS

La ópera

Los señores Nardi y Bonetti nos telegrafiaron ayer comunicándonos que han resuelto abrir el abono para una serie de funciones en el teatro Solís.

Esta noticia es altamente satisfactoria para los numerosos aficionados que, desde hace varios dias esperaban con verdadera ansiedad que la empresa Nardi-Bonetti se decidiese á proporcionarles oportunidad de oir su notabilísima compañía lírica, la mas completa que ha venido al Rio de la Plata, en cuyo repertorio figuran «La Damnation de Faust», de Berlioz; «Adriana Lecouvreur», de Cilea; «Haensel y Gratel», de Humperdinck; «Nozze de Figaro», de Mozart y «Los maestros cantores», de Ricardo Wagner; completamente nuevas para el público de Montevideo. En cuanto al personal artístico ya lo conocen los lectores. No necesitamos añadir ningun elogio mas á los que ya se le han hecho, absolutamente confirmados por los aplausos del público bonaerense.

Toscanini, el glorioso director de orquesta, se halla al frente de ese personal artístico; su admirable batuta y su indiscutible talento hacen maravillas de interpretacion.

En cuanto á la mise en-scene es verdaderamente deslumbrante. Se trata por lo tanto de una compañía lírica de primer órden que hace honor á nuestra capital y constituye una garantía de seriedad para la empresa Nardi-Bonetti.

En estas condiciones, no hay la menor duda de que el público cubrirá por completo el abono. Por nuestra parte nos felicitaremos que así suceda, pudiendo desde ya garantir á los aficionados que el éxito de la temporada dará razon á los que, como nosotros, hemos venido haciendo asídua propaganda por la venida de la compañía Nardi-Bonetti á Montevideo.

Politeama

Esta noche se representará en el Politeama el sensacional drama «La Mulata», de la aplaudida escritora señora Eva Canel.

En la funcion de anoche se tocó el himno brasilero, asistiendo una parte de la marinería del crucero «Barrozo».

En esta semana subirá á la escena la obra dramática de un escritor uruguayo «Los Lesdess».

Casino Oriental

Interesante y variado es el programa de esta noche.

El viernes la funcion será en homenaje á los marinos brasileros, para cuyo objeto será adornado el teatro con profusion de luces y banderas.

SPORTS

EL TRIUNFO DE VOLTAIRE

Las tres primeras carreras de la reunion que se efectuó el lunes en Palermo pasaron poco menos que desapercibidas y todo el interés estaba reconcentrado en el clásico, en el que debian medir sus fuerzas Voltaire, Baco, Olegario y Le Reveil, en una pista perfectamente elástica, favorable para todos.

La derrota de Olegario en su última prueba, batido en toda la línea por Alcazar, Roderick Dhu y otros, le había quitado el prestigio adquirido en tres victorias consecutivas, pero esa carrera del hijo de Orbit era completamente falsa.

Cuando los toques repetidos de la campana anunciaron la salida de los cuatro productos, miles de personas invadieron la pista y formaron dos hileras entre las cuales desfilaron Voltaire, Baco, Olegario y Le Reveil.

Baco, con la monta de Peñaloza, fué el primero en salir. Su estado nada dejaba que desear. Le siguió Olegario, piloteado por V. Fernandez. Los espectadores tuvieron elogiosas frases para la bella estampa del hijo de Orbit.

Luego pasó Le Reveil, muy afilado, dirigido por J. Sarthou. El último en salir fué Voltaire, con R. Garrido encima. El hijo de Camors llamó la atencion por su resplandeciente estado de preparacion.

Inmediatamente las casillas del sport fueron invadidas por el público, que sin tener en cuenta la victoria de Baco sobre Voltaire, se inclinó decididamente hacia el pensionista de la Ecurie Reyna, que apareció desde las primeras anotaciones con una gran mayoría de boletos sobre sus rivales.

Cerrado el sport, el tablero marcó las siguientes cifras:

Voltaire	9.945	boletos
Baco	4.880	
Olegario	3.340	
Le Reveil	2.327	
Total	20.492	

Pocos minutos duró la expectativa ... inmediatamente de ser colocados los productos en el starting gates, Howard apretó el resorte y la cinta ...

FOLLETIN 3

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

Los amores de la bella Nancy

POR

PONSON DU TERRAIL

—No se cura el mal de amor en algunas semanas, monseñor, respondió Nancy apurada con la pregunta.

—¿No desea casarse con el de Navarra?

—Seguramente que no; al contrario, le aborrece...

—¿Y crees que tendria todavía el mismo placer en ser duquesa de Guisa ó de Lorena?

—¡Ah! monseñor, Vuestra Alteza sabe que á no impedirlo la política, la princesa reinaria en Nancy.

—Yo hallé, replicó el príncipe, el medio de burlarme de la política, y si Margarita quiere...

—¿Pero qué, monseñor?

—Me la llevaré conmigo.

—¡Bien! pero ¿y después?

—En doce horas nos ponemos fuera del territorio francés y al dia siguiente por la tarde llegamos á Nancy, donde nos casará mi tio el cardenal de Lorena.

—Y un dia después, dijo Nancy, ... en sus ... la política ... destable ... Carlos ... las fronteras ... na, monseñor ...

—Mis ... Mayena ... cia.

...

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Italia

España

Bélgica

Austria-Hungria

Inglaterra

Estados Unidos

Brasil

Argentina

Chile

DRAMA INTIMO

HOMICIDIO Y SUICIDIO

DE INTERÉS GENERAL

POLICIA

BIBLIOGRAFIA

VARIAS NOTICIAS

CRÓNICA COMERCIAL

...perativo de Ahorros y Construcciones

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
Capital realizado. 1.500.000

DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERES

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

120 abl 1° perm. — DIRECTOR-GERENTE.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único grávamen:
Sobre préstamos con garantia de alhajas. . . . . . 1 % mensual
Id id id garantia de muebles y otros articulos . . . 1 1/2 » »
Descuento de sueldos vencidos y corrientes. . . . 1 » »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables.
y descuentos de crédito de los bancos de la capital 10 » al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interés convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.
Montevideo, Octubre 1.° de 1902.

Orlando Ribero, Gerente.

9-jn.29pm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

SUCURSAL EN MONTEVIDEO. CALLE CERRITO NUM. 203

Cervecería Uruguaya — SOCIEDAD ANONIMA

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 279

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	6.000.000,00
Capital integrado	5.153.302,53
Fondo de reserva	153.302,53
Fondo de prevision	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1903 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo— 3 meses) según	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
» » á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 %

Eduardo Rolando, Gerente

Indicador profesional

Tienda de García
96—San José—96

Ofrece á las señoras: Toballas de puro hilo, bordadas y con vainilla de 3.60 á 18 pesos cada una, zorritos de piel de 2.40 á $ 1.40 cada uno, visos de seda de á 9 á 10 $ cada uno, capas bordadas y forro de seda de 16 á 8 $ cada una, medias de fantasía de 5 reales á 3, capitas para niñas de 2.50 á 1.40 y de á 2.80, yutas para cortinas de 0.85 á 0 reales, paño castor de 3 $ á 1.40 ancho 1.40 cent., pañuelos de seda grandes, para el cuello, blancos y negros de 14 reales á 6.

Visiten la casa y se convencerán de la baratura de sus precios.

96 — SAN JOSÉ — 96

601 jno 22 perm.

BRONQUITIS - RESFRIADOS - CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, usad las Cápsulas del Dor FOURNIER

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER. Unicas premiadas

Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra esas terribles enfermedades.

Exíjase la Caja de garantía firmada

REPRODUCCION DE LA CAJA

Estos productos se igualmente preparados sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.

ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, ESCRÓFULA, DEBILIDAD, ETC.
JARABE Y VINO DE DESPINOY
DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO

Unico experimentado y aprobado por la Academia de Medicina y por la Direccion general de Salud de Rio de Janeiro

Superioridad incontestable sobre el aceite de hígado de bacalao, sabor agradable, sin olor, los estómagos mas delicados pueden tolerarlo perfectamente.

VINO Y JARABE FERRUGINOSOS

DEPÓSITO GENERAL: 3, RUE TURGOT, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Representantes y Depósito por mayor: POUJADE FRÈRES, 545, VIAMONTE, en BUENOS-AIRES.



Casa Introductora de Pianos
DE
JULIO MOUSQUÉS

Unico agente para la R. O. del Uruguay de las siguientes renombradas fábricas:

Steinway y Shon, New York; J. Bluthner, de Leipzig; M.F. Bachais, Hamburgo; F. L. Neumann, id; J. G. Vogel y Shon, Plawen; E. Rosenkranz, Dresden; A. Dassel, Berlin

Pianos con garantía de 10 años

159 á 169—Calle Ituzaingó—159 á 169

MONTEVIDEO

Cinturon Electro Medical
EL SOLO QUE HA OBTENIDO

5 grandes diplomas de honor y 11 medallas de oro



Paul de Boryéres

INVENTOR

Para las enfermedades nerviosas, de una eficacia indiscutible.

Cinturones especiales para señoras

Informes, folletos y Listas de personas curadas

Se remiten por vuelta de correo franco de porte



AGENTE
Carlos Belloc
Avenida General Rondeau 180
MONTEVIDEO

1262-ag.5-pmt

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO; las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS; las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

AVISO DE PARIS
A las personas que compren los PURGANTES LE ROY, sean píldoras, sean líquidos, se les suplica se aseguren de donde provienen los Medicamentos que compren. Los PURGANTES LE ROY preparados en casa del Inventor, 51, Rue de Seine, Paris, llevan todos, sin excepcion el sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

No compren FAJAS ELECTRICAS
SIN VER ANTES LAS QUE VENDEN EN LA

Ferreteria de Spigno Castellá

Calle Uruguay, núm. 309

335 abl 18-pm

Tomen nota señoras!
DE LAS GANGAS QUE HOY OFRECE

Ramon Lista

GALONES de seda angostos, en colores y negros á 2 vintenes el metro.
SOUTACHE y galoncitos de lana, á 1 vinten metro
CINTAS de raso de 6 centímetros de ancho, buenos colores á 4 vintenes el metro
TARTAN de algodon, gustos escoceses, obscuros, en un metro y 30 cts., de ancho á 3 1/2 reales el metro.
FRANELA de pura lana, muy ancha, rosada y celeste á 4 reales el metro.
MATINEES de bombasí blanco labrado de franelas lisas, gruesas, celeste, rosa, salmon, punzó, lila, etc., muy bien confeccionados, de elegantísimo corte, tamaños grandes y chicos á 12 reales cada uno, á elegir.
VISOS de tafetan cuero, adornados, en varios colores obscuros, á 15 reales cada uno.
FRANELA BLANCA, de lana gruesa, á 3 reales el metro.
GENERITOS DE SEDA, mezcla, colores á 2 reales el metro.
MADRAS, tric, crea, nansuk, cambray otras telas blancas, con gran rebaja de precios.

Soriano esq. Avenida de la Paz

TELEFONO "LA URUGUAYA".

Galletitas Bears de Barcelona, lo más exquisito que se conoce.
Jamon curado de Montánchez, Extremadura (El mas exquisito para comer crudo)
Garbanzos garantidos legítimos de Fuente Sauco, Castilla.

Acaban de recibirse en

"La Giralda"

Casa importadora de especialidades: conservas, tabacos de la Habana, café, chocolates, tés, champagnes, vinos, licores, comestibles y confitería. Fábrica de los acreditados y legítimos cigarrillos marca "La Giralda", [illegible]

18 de Julio núm 7 y 9

Soto y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO & RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

SICILIA
Comandante: SARTORIS

Sale el 15 de Julio de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE
Comandante: PIZZARELLO

Sale el 29 de Julio de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

CITTÁ DI TORINO
Comandante OLIVARI

Sale el 8 de Julio de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

DUCA DI GALLIERA
Comandante: MOTTA

Sale el 22 de Julio de 1903

Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

59-pm.

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y [illegible]

Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA (Á DOS HÉLICES)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 28 de Junio de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORAVIA (Á DOS HÉLICES)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 10 de Julio de 1903
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

VICTORIA (Á DOS HÉLICES)
Capitan: J. Richards
Saldrá el 4 de Julio de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

PANAMA
Capitan:
Saldrá el 19 de Julio de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico

Los vapores «California», «Orcana» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres ó Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demas puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO: Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES: Reconquista 80 — ROSARIO: San Lorenzo núm. 180

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente [illegible] pm.

Agencia Inglesa
DE SEGUROS
DE N. GODDARD Y C.
CALLE SOLIS 53 (Altos)

COMPAÑIAS

NORTH BRITISH AND MERCANTILE; BRITISH AND FOREIGN

CALLE SOLIS 53 (ALTOS)

1773 pm.



S. Laguardia y Hnos.
DENTISTAS

Nuevos sistemas de aplicar dientes.

Adminístrase anestesia general y local.

Correccion de todas las irregularidades de los dientes.

Consultas de 8 á 5 p. m.—Consultorio 18 de Julio núm. 357 entre Yí y Yaguaron.

811 abl 13 pm.

Lenguas conservadas
¿Deseáis comer lenguas conservadas de excelente calidad, que estén debidamente analizadas y que reunan por su especial preparacion, toda clase de garantías? Por exigente que seáis no teneis más que pedirlas en las casas más acreditadas de Montevideo y lo lograréis. Para ahorraros trabajo voy á citaros algunas donde podéis exigir lenguas de justa fama de la Fábrica «La Trinidad»: Casas de A. Vivo y Ca., Hipólito García, Mussinelli y Ca., J. Musante y Ca., Campos y Bonet, Pietra Hnos., etc., ó sinó directamente al establecimiento «La Trinidad», por medio del teléfono La Uruguaya. Con precios sumamente módicos puede obtenerse un artículo inmejorable.

604 jn 2 v jl 2

ISASA H.NOS
TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Se encargan de compras de ganados para invernadores de cualquier punto de la República

ESTACION PASO DEL CERRO

SANTA ERNESTINA

731 ab 3 v jl 3.

Exposicion-Feria Nacional
DE
Ganadería, Agricultura é Industrias
Colonia

El Comité Ejecutivo de la Sociedad Exposicion-Féria de Colonia, invita á los señores cabañeros, hacendados, criadores, agricultores é industriales del país, á concurrir con sus productos á la Exposicion-Féria Nacional, que se celebrará en esta ciudad el dia 20 de Setiembre próximo.

Los pedidos de local pueden hacerse hasta el dia 31 de Agosto á las 3 p. m., hora en que se cerrará el registro, indefectiblemente, con el número de pedidos que hubiere.

Los reglamentos-programas para la Exposicion se distribuirán oportunamente, pudiendo los interesados solicitarlos directamente de la secretaría de la sociedad.

Colonia, Junio 21 de 1903.

JOAQUIN SANCHEZ, Secretario General.

597 jn 23 v jl 31—3 pag

Sociedad C. Telefónica Nacional
PAGO DE DIVIDENDO

Por resolucion del Directorio de esta Sociedad, se invita á los señores accionistas á pasar por la Gerencia de la Sociedad con sus acciones para cobrar el dividendo provisorio acordado.

El pago se efectuará todos los dias hábiles, de 2 á 4 p. m., desde el dia 2 del próximo mes de Julio en adelante.

Montevideo, 26 Junio de 1903.

v jl 5 — El Secretario.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

133 pm.

"Gran Casa Inglesa"
20 dias
DE
LIQUIDACION FORZOSA
30 o/o de rebaja

18 de Julio, 542

Entre Vazquez y Médanos

Phœnix Assurance Company Limited
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1782

Pérdidas pagadas hasta el 31 de Diciembre 1901 mas de $ 125.000.000 oro sellado.

AGENTES GENERALES

RODOLFO HOFFMANN Y Cia

CALLE BUENOS AIRES 139—MONTEVIDEO

2257 stbre 1.º pm

"LA MANCHESTER"
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTE:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 53.

MONTEVIDEO

1.º pg.-perm.-E.T.

AVISOS MARITIMOS
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Cataluña

Saldrá el 1.º de Julio de 1903 con destino á Las Palmas Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TABANCO Y Cia.

CALLE 25 DE MAYO 344, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

Amazone
Comandante: LIDIN

Saldrá el 1.o de Julio de 1903 para Burdeos tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o/o y de 20 o/o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1a. clase 2.a categoría. En 2.a clase rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.

Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE
DE
Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES
Comandante BONNOT

Saldrá el 1º. de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella y Barcelona

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE
Comandante: NICOLAI

Saldrá el 8 de Julio de Buenos Aires para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.161 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de que no sea efectuado, se devolverá íntegramente el importe

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados

Para pormenores, ocúrrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Menanse, Mattler y Ca.

(11 pm.

COMPANHIA NOVO
Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1º. y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Itajahy Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILEÑO

SANTOS
Saldrá el 5 de Julio á las 1 p m para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro

Línea fluvial

VAPOR BRASILERO

MERCEDES
Saldrá el 27 de Julio á las 5 p m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

221 pm.

Oficiales

Monte de Piedad Nacional
HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 30 del corriente, se pagará el presupuesto del mes de Abril ppdo., correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas ó sea la Lista:

«Jefes y oficiales en reemplazo. Ley 7 de Setiembre de 1876.»

Montevideo, Junio 27 de 1903.

1499 jn 28 v jl 2 — El Gerente.

Direccion de Cementerios
Don Juan Vicente Algorta en representacion de la sucesion de su señor padre don Enrique Algorta y Villademoros, propietario del sepulcro número 211 bis del primer cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Junio 26 de 1903.

1482 jn 27 v st 27 — La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Hacienda
Cumpliendo con el decreto de esta fecha llamase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha é islas de Lobos, Castillos, Polonio y Coronilla.

Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero á las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarlas al pliego de condiciones que se exhibirá todos los dias hábiles en esta secretaría

Montevideo, Mayo 13 de 1903.

Eugenio J. Madalena, oficial mayor.

1103 my 15 v ag 17

Direccion de Cementerios
Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 12 de 1903.

806 ab 15 v jl 15 — La Direccion.

AVISO
Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública
LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la Corporacion se llama á licitacion para el suministro de jabon y velas, á los Establecimientos de su dependencia por los meses restantes del año en curso.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones, que pueden consultar los interesados en la Secretaría General (Hospital de Caridad), calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la Secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, ante la mesa de la Corporacion en el local referido, el dia 1.o de Julio próximo, á las 11 a. m.

Montevideo, Junio 16 de 1903.

1408 jn 19 v jl 1.o — La Direccion.

Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de la usina y demas instalaciones necesarias al establecimiento del alumbrado eléctrico de la ciudad de la Florida con sujecion extricta al pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría, hasta el dia 25 del próximo mes de Julio á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuera mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Junio 25 de 1903.

Félix Illa, secretario general.

1472 jn 25 v jl 25

Oficina de Crédito Público
DEUDA PUBLICA

Desde el 1.o de Julio próximo, se pagarán los intereses de las siguientes Deudas:

Deuda Interior Unificada	46.º	Trimestre
Empréstito Brasileño	36.º	»
Empréstito Extraordinario de 1897, 3.a Serie	16.º	»
Empréstito Extraordinario de 1897 (Ley 29 de Abril 1901)	8.º	»

Montevideo, Junio 27 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

1492 jn 30 v jl 2.

Direccion de Cementerios
Debiendo estraerse del sepulcro número 363 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Langanay, Manuel Masa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Abril 24 de 1903.

905 ab 25 v jl 25 — La Direccion.

Direccion General de Impuestos Directos
Se hace saber á los que posean á cualquier título alambiques ó aparatos que sirvan ó puedan servir para la destilacion de alcoholes, de capacidad inferior á mil litros diarios de produccion, que no los hayan declarado y registrado en esta Direccion, que el Superior Gobierno ha prorrogado hasta el 15 de Julio entrante, el plazo para el cumplimiento de esa disposicion prescripta por el Decreto de 2 de Mayo último.

Montevideo, 30 de Junio de 1903.

Biraben Muñoz.

V.º B.º—Felippone.

1508 jl 1.o v jl 11

Junta E. Administrativa del Salto
LICITACION

Salto, Junio 18 de 1903.

De acuerdo con lo resuelto por el Superior Gobierno con fecha 22 de Mayo ppdo. autorizando á esta Junta para la construccion de dos balsas en el Paso de la Laguna y picada del mismo nombre en el rio Arapey Grande, llámase á licitacion para la de la balsa que corresponde á la picada de la Laguna, debiendo los proponentes el dia 16 de Julio á las diez de la mañana presentar sus propuestas con arreglo á plano y pliego de condiciones que existe en esta secretaría á disposicion de los interesados; reservándose la Junta la facultad de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó bien rechazarlas si así lo creyere conveniente.

Francisco E. Simonet, secretario.

1502 jl 1 v jl 16

JUDICIALE

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José E. Rachetti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1489 jn 26 v jl 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de sucesion de don Manuel Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Octubre 7 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 1354 jn 26 v jl 26

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Regino C. Lopez y se cita á todos los que por cualquier concepto, se crean con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma, ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. Montevideo, Junio 12 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 1362 jn 16 v jl 1

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que en los autos seguidos por doña Juana Bouché de Mege, solicitando concordato preventivo judicial ha recaido la resolucion que á continuacion se trascribe: «Montevideo, Mayo 29 de 1903. Vistos en primera instancia estos autos promovidos por doña Juana Bouche de Mege proponiendo concordato preventivo judicial. Resultando: que presentado el informe del síndico y citados los acreedores en la forma de derecho solo concurrió á las audiencias señaladas como consta á fojas 45 vuelta y 51 vuelta el representante del acreedor don Baldomero Gomez, y Considerando: que desde que no se ha producido en favor del concordato la votacion de la mayoría exijida por la ley, no habiendo siquiera concurrido número suficiente de acreedores que pudiera llegar á esa solucion es el caso de que el Juzgado resuelva como lo dispone el párrafo final del artículo 1537 del Código de Comercio; Considerando: que no procede la nueva convocatoria á que alude el artículo 1536 del Código referido no solo porque en realidad fueron dos las citaciones que se hicieron á los acreedores, segun resulta de los autos de f. 36 vt. y f. 45 de manera que con la última debió decidirse definitivamente sobre la admision ó rechazo del concordato (párrafo último de dicho artículo 1536) sino porque la deudora no ha [illegible] respecto, y Considerando [illegible] determina el artículo 1542 del mismo Código de Comercio; Por estos fundamentos, definitivamente juzgado, fallo: desechando el concordato propuesto y dejando sin efecto por lo tanto la moratoria concedida en el auto f. 27 y ejecutoriada que sea esta sentencia publíquese en los diarios «El Siglo» y «La Prensa» y archívese el expediente.—Julio Bastos.»—Y á los efectos del artículo 1542 se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 15 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1370 jn 16 v jl 1

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Flores, doctor don Héctor A. Freitas, se hace saber: que se ha declarado abierto el juicio ab-intestado de don Hipólito Mendaro, citándose por el término de sesenta dias á todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Trinidad, Junio 9 de 1903.—Federico Ribas, escribano público. 1358 jn 14 v jl 7

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ulrich (Ulrico) Roggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 1 de 1903. — Pedro Moreno, actuario. 1118 my 17 v ag 17

ALMONEDA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el dia trece del entrante mes de Julio, á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 85, se vá á proceder á la venta en subasta pública de los derechos hereditarios que don Naurelino de Souza Pereira, tiene en la sucesion de su señor padre don Juan Antonio de Souza, que tramita ante el Juzgado Letrado Departamental de Rivera y cuyos derechos han sido tasados en la suma de ocho mil cuatrocientos veintidos pesos con cincuenta y cuatro centésimos.—La venta se ha decretado en los autos que ante este Juzgado sigue don Luis Ignacio García contra dicho señor Naurelino de Souza Pereira, por cobro de pesos, y se efectuará el dia y hora indicados por el alguacil asistido del infrascrito escribano actuario, previniéndose que no se admitirá oferta que no ascienda á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Para mas informes ver los antecedentes en esta Oficina.—Montevideo, Junio 10 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1336 j n13 v jl 13

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Mascheroni, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1403 jn 19 v jl 19

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco C. Fraga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1375 jn 17 v jl 17

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lawson Johnston, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 16 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1376 jn 17 v jl 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 17 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1389 jn 18 v ag 18

CONVOCATORIA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores del doctor Julio Herrera y Obes, á junta general, que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 52, el dia 3 del entrante Julio á las 3 p. m., con el objeto de tomar en consideracion la quita y espera solicitada por el deudor. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la Junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Junio 17 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1392 jn 18 v jl 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 825 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ugolini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Abril 28 de 1902. — Domingo E. Gonzalez, Actuario. 966 my 3 v jl 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe María Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 28 de 1903. Antenor R. Pereira, escribano público. 1232 jn 2 v jl 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Arriaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 1o. de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1263 jn 5 v jl 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Carrara de Cres, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. Montevideo, Junio 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1459 jn 28 v jl 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Terzaghi y Angela Valli de Terzaghi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 8 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1295 jn 9 v jl 9

EDICTO — Por disposicion del Exmo. Superior Tribunal de Justicia de segundo turno, se emplaza á los sucesores de la señora Catalina R. de Beloche, para que comparezcan dentro del término de noventa dias, á estar á derecho, á fin de continuar la tramitacion del recurso extraordinario de nulidad notoria, interpuesto por dicha señora, en los autos que le seguía el concurso de Silvestre Lacaze. Montevideo, Junio 20 de 1903.—José V. Elvia, escribano público. 1423 jn 23 v jl 23

EDICTO—Juzgado Letrado Departamental —Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Robustiana Cuadro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. Minas, Junio 2 de 1903. Domingo E. Gonzalez, actuario. 1496 jl 1o. v sb 1o.

REMATES

José B. Gomensoro
De Muebles, un alambique de cobre y de gran variedad de artículos: en mi casa, calle de Piedras número 124.

EL MARTES 7 DE JULIO DE 1903 á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases para sala, aposentos, corredor, escritorio, loza, cristalería, cubiertos, cuadros, lámparas, artículos de fantasía, juguetes, cilindros para fonógrafos, 1 grafófono con 12 cilindros.

Un alambique de cobre, alfombras y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro
De la casa calle 25 de Mayo número 57 frente al Hospital de Caridad.

EL MARTES 7 DE JULIO, á las tres de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente aviso

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de doña Adelaida Aréchaga de Langdon y don Alberto Langdon, se hace saber: Que el dia 7 del entrante mes de Julio, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de una finca y el terreno en que está edificada, sitos en esta ciudad, con ocho metros, setenta y cinco centímetros de frente al Sud sobre la calle 25 de Mayo, señalada con el número 59; cuarenta metros, cuarenta y cinco centímetros al Este, é igual extension al Oeste, formando al llegar á los veinte y dos metros cuarenta, un pequeño martillo de un metro cuarenta y treinta al Este, y por el Norte mide siete metros veinte y dos centímetros, sumando una superficie de trescientos treinta y un metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados.—La propiedad mencionada ha sido tasada en la suma de cinco mil trescientos cinco pesos veinte y ocho centésimos y no se admitirá oferta que no llegue á las terceras partes de esa retasa. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento al serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 18 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.

José B. Gomensoro
De 12.912 metros de terreno con frente á dos caminos Monte Caseros y Cibils, lindando con el Parque Central.

Venta en el mismo.

EL DOMINGO 12 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, este terreno que mide una extension superficial de 12.912 metros 9.175 milímetros cuadrados; tiene 118 m. 82 de frente al N. O. al camino Monte Caseros; 108 metros 45 tambien frente al N. E. al camino Cibils; 1.909.58 en la linea S. E. lindando con el Parque Central y 118 m. 57 en el S. O., lindando con María Carrera de Osorio.

La buena posicion de este terreno, la forma que tiene que se presta para subdividirlo en pequeñas fracciones y tener frente á dos caminos, hace que llame la atencion á los especuladores en tierras.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Se dará en garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad.

José B. Gomensoro
De la casa-quinta, camino 8 de Octubre número 114, pasado el Parque Nacional lindando con la quinta Albanell.—Posicion alta con grandes vistas al mar (Pocitos).

La casa reune todas las comodidades como para vivir en ella todo el año y con tranvía á la puerta que corre á cada instante.

El terreno mide una área de 2373 metros cuadrados.

Venta en la misma por orden de la Comision Liquidadora de las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga y de acuerdo con las bases establecidas en el convenio celebrado ante el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

EL DOMINGO 12 DE JULIO, á las cuatro en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta magnífica propiedad ubicada en la mejor posesion de este camino con grandes comodidades para familia, además caballeriza, cochera, gallinero, etc.

El jardin con plantas escogidas, con verja de fierro al frente, por donde mide 35 metros.

El que desee adquirir una quinta, debe aprovechar esta oportunidad, pues son pocas las casas que se venden en este camino y además son muy solicitadas para alquilarse.

Los interesados deben visitarla y así se darán cuenta de lo que vale y apreciarán el dinero que se ha invertido en ella.

TITULOS BUENOS.—El comprador dará el diez por ciento del precio de venta como garantía.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Por mas informes pueden dirigirse á casa del rematador calle Piedras número 134.

Casa de Comisiones y R[illegible]
DE
NAPOLEON C. SAL[illegible]GNO
Calle Sarandí núms 192 y 196 frente al Correo

Esta nueva casa ofrece al público las siguientes ventajas:

1.º Cuenta con dos espléndidos salones de los cuales destina uno para la venta de ar[illegible]los, con base de precio, de forma que los señores remitentes pueden mandar lo que deseen para ser vendidos con la base qu[illegible] combine con la casa.

2.º Destina el otro salon para la venta al mejor postor y en cuyos dias de remate [illegible]rán los remitentes de artículos á vender con base, y que no se hayan vendido aún, solicitar se pasen al salon de remates donde serán vendidos realmente al mejor postor. Los remitentes de artículos para el salon de remates lo mismo qu[illegible]s que remitan á vender con base tendrán derecho á recibir anticipos de dinero sin pagar interés.

3.º Tambien se anticipa dinero sobre mobiliarios completos, dejándoles en poder de [illegible] interesados por plazos convencionales, para despues ser vendidos en remate al mejor postor.

4.º A los señores rematadores que no tengan local abierto permanente se les a[illegible] el salon destinado á remates, por los dias que necesiten, siempre que no sean los destinados á los remates de la casa.

Dada la posicion central de esta casa y los magníficos salones con que cuenta [illegible]endrá sumamente á los interesados remitirnos sus artículos para la venta con base, antes de sacrificarlos al mejor post[illegible]

Fíjarse bien! que esta casa está situada frente mismo al Correo núms. 192 y 1[illegible]sa que ocupó el arzobispado.

1334 jn 12-perm.

Pascual Quartino
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
EN MI CASA CALLE TR[illegible] NÚMEROS 147 Y 149

EL JUEVES 2 del corrie[illegible] punto, daré principio á la venta de un variado surtido [illegible] orden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo—Gran [illegible] artículos de mercería.

1504-jl 1.

José B. Gomen[illegible]
Del terreno, calle Paysandú n[illegible] 13 y 15, entre Cindadela y Florida.—[illegible] venta, $ 2.666.67.

EL MARTES 14 de Julio á la[illegible] la tarde, remataré de acuerdo con e[illegible]

EDICTO —Por disposicion d[illegible] L. de lo Civil de primer tur[illegible] doctor don Miguel V. Martinez, se hace [illegible] al público que el dia 14 del entrante [illegible] las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gom[illegible] asistido del actuario y alguacil del [illegible] se va á proceder á la venta en [illegible] pública, de un solar de terreno con [illegible] las mejoras que contiene, situado en [illegible] manzana número 158 de la nueva ciudad [illegible] de esta capital, compuesto de 9 metros [illegible] metros de frente al Norte sobre la [illegible] Paysandú, donde tiene señaladas [illegible]as con los números 13 y 15 por 33 [illegible] siete centímetros en el lado Este [illegible]o con don Manuel Ocampo y 32 m[illegible] centímetros en el Oeste que linda co[illegible]berto y don Jorge Millburn y por [illegible] con don José Parnel y don Juan B. I[illegible] Este inmueble ha sido retasado en la [illegible] de 4 mil pesos. Se previene que no se [illegible]itirá oferta que no alcance á las dos [illegible]as partes de la retasa: que los gastos [illegible] escrituras y certificados serán de cuenta del comprador: que el mejor postor [illegible] obligado á consignar en el acto del [illegible] el 10 por ciento del precio de venta [illegible] efectos del artículo 919 del Código [illegible] Civil. La venta ha sido ordenada en [illegible] los testamentarios de doña Desideria [illegible]ampo de Laguente.—Montevideo, Junio [illegible] 1903. Antenor R. Pereira, actuario.

Los títulos y de[illegible]ntecedentes están de manifiesto en la [illegible] actuaria, calle Rincon núm. 63.

José L[illegible]augarou
EL DOMINGO [illegible] Julio, á las 9 de la mañana. En [illegible] tersalle, calle Agraciada núm. 50 [illegible] a Cuareim.

GRAN R[illegible]E DE PLANTAS
Del acreditado [illegible]ablecimiento del señor DOMINGO B[illegible] Colon, fundado en 1862

Gran [illegible]riedad de plantas [illegible] para jardines y [illegible]es y árboles [illegible]tales

PLANTAS F[illegible] [illegible]INES—Magnolias de varias clases, camelias, jazmines, diosmas, azaleas, rosales, lilas y otras varias

ARBOLES F[illegible] [illegible]ALES—Eucaliptus, pinos, casuarinas, acacias, paraísos, ace, plátanos, cyprés, álamos é infinidad de otros.

ARBOLES [illegible]ES — Naranjos, tangerinos, durazno, ciruelos, castaños, cerezos, manzanos y grandes NOVEDADES.

OLIVOS [illegible]s De la clase importada y experimentada por el señor Basso y la única que d[illegible] buen resultado.

[illegible]N SEGUIDA

Va[illegible] cerdos Berkshire y York shire [illegible] mestizos.

U[illegible] [illegible]no y dos caballos, para do[illegible]

José L. Laugarou
EL MARTES 7 de Julio de 1903, á la 1 y media de la tarde, en mi escritorio, calle Cerrito 187.

De muebles, pianos, alfombras, esteras, cuadros, arañas para gas, etc. etc.

El dia indicado á la 1 y media de la tarde, venderé lo siguiente: 1 juego de sala 9 piezas, con funda, 1 piano perpendicular marca Schiedmayer, 1 id marca Erhardt Sohn, 1 espejo marco dorado, 2 sillones [illegible] pinados en cuero, cuadros al óleo, id [illegible] arañas, arañas de cristal para gas, [illegible] bronce, sillones de Viena, alfombras [illegible] metros estera para piso, mostradores, armazon vidriera, 1 biombo, toballeros, nogal, perchas, gran cantidad de libros [illegible], 3 cocinas de fierro, camas de [illegible] de fierro, armario de nogal, sillas, [illegible] de Viena, fiambrera, 1 casilla [illegible] 2 cochecitos para niños, floreros [illegible] de lavatorio, 6 piezas sofá y sillones [illegible], mesas para sala, etc., etc. 30 docenas vasos de vidrio. 1511 j[illegible]

Manuel B. Comesañ[illegible]
De un almacen sito en la calle R[illegible]quista número ... esquina Zabala.

EL DOMINGO 5 Y LUNES 6 DE JU[illegible] á la una en punto de la tarde, por completa liquidacion de negocio venderé al mejor postor todas las existencias de la bien surtida casa de negocio arriba expresada, consistente en un completo y variado surtido en artículos de bazar, licores, vinos finos, comestibles en general.

Al mismo tiempo.—Armazones y mostradores á la moderna: básculas de 300 kilos, balanza, baranda para escritorio, patente de giro y variedad de útiles.

Tambien se vende á balance, ocurrir á mi escritorio: calle Piedras 131.

1581 jn 20.

Just R. Pelayo
Casa de inquilinato (altos y bajos), en la calle Cerrito números 357, 359 y 361.

EL DIA 18 DE JULIO, á las tres de la tarde, venderé sin base y al mejor postor esta conveniente finca edificada en un área superficial de doscientos veinte metros cuadrados y cuatro centímetros ó sea doscientas noventa y ocho varas y tres cuartas, contiene catorce piezas entre altos y bajos, dos cocinas, dos letrinas, cuatro piletas, algibe y aguas corrientes: la entrada á los altos es independiente, con escalera de mármol.

Produce una excelente renta y si se quiere reedificar hoy donde construir un soberbio palacio. Dista dos cuadras y media de la Plaza Independencia y está rodeada de monumentales edificios, como los que se construyen para los señores Vilaró y Roselli Rius, siendo la calle Cerrito una de las principales arterias del futuro Puerto. El tren eléctrico pasará por su frente.

Títulos garantidamente buenos: pueden verse en el estudio del doctor Schiaffino calle Cámaras núm. 124.

El comprador consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

Ojo á la pichincha y no faltar al remate que hay orden terminante de vender á cualquier precio.

1499 jl 1

A. B. Larriera
A plazos—Cuatro casas sin estrenar. Dos grandes y dos chicas.

EL DOMINGO 12 de Julio de 1903, á las 2 p. m., en las mismas, en la calle Colonia.

En el dia y hora indicada, procederé á vender en remate público, al mejor postor por orden y cuenta de su propietario, las cuatro casas recientemente construidas, señaladas con los números 671, 673, 675 y 677 de la calle Colonia entre Cufré y Patria.

Condiciones—Los números 671 y 673: 750 pesos al contado y el saldo en mensualidades de 100 pesos.

Los números 675 y 677: 500 pesos al contado y el saldo en mensualidades de 80 pesos, todo en oro.

El que quiera pagar al contado se le hará una rebaja á razon del 6 por ciento al año.

Las casas son modernas, sólidas, construidas sin economizar nada en su construccion y en su ornato. No entro en mas detalles interesado en que vayan á verlas: estarán abiertas todos los dias de 9 a. m. á 5 p. m. Las llaves en frente.

Títulos garantidos. Garantía de cada casa 10 por ciento. No se suspenderá el remate por mal tiempo.

Martillero: calle Treinta y Tres número 129. 1498 jl 1o.

Juan A. Capurro
Judicial—De 16 hectáreas, 21 áreas, 84 centiáreas y 24 decímetros cuadrados, en el Rincon del Cerro, camino á la Barra de Santa Lucía, en este departamento.

EL SÁBADO 11 DE JULIO, á las tres de la tarde, en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno, calle Rincon número 52 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Julio á las tres de la tarde y por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Rincon del Cerro, camino á la Barra de [illegible] de este departamento) y compuesta de un área superficial de 16 hectáreas, [illegible] 84 centiáreas, 24 decímetros [illegible] los alambrados, cercos y demás [illegible] que contenga y con esclusion de la finca en él construida, lindando dicho terreno por el Norte con don Joaquin Cano, por el Sud con el señor Lasabane, por el Este con el camino real á la Barra, y por el Este con don Juan Lacabane, el que ha sido tasado en la suma de 1,318 $ 80. Se previene 1o. que no se admitirá oferta que no cubra las dos partes de dicha tasacion, y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. 2o. que no existen mas títulos que los que resulten de estos autos y de los demás expedientes agregados; 3o. que la venta se efectuará en este Juzgado, calle Rincon núm. 52, y ha sido ordenada en los autos caratulados: «Exhorto del Juzgado L. Departamental de la Colonia en autos Benita M. Durán contra Mariano J. Flora por cobro de pesos».—Montevideo, Mayo 29 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1452 jn 24

Alfredo Bocage
JUDICIAL — Por lo que deu; para pago de hipoteca.—De la casa calle Tacuarembó número 4, con gran frente, entre Nueva York y Asuncion, cinco piezas material, [illegible] de madera, dos cocinas, dos piletas, [illegible] fondo, caño maestro, etc.

Posicion inmejorable. Produce 21 pesos.

EL 19 DE JULIO, á las cuatro de la tarde, de acuerdo con el siguiente

EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 19 del entrante mes de Julio, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Alfredo Bocage, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 20 y se compone de 11 metros 30 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Tacuarembó por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el número 4; 17 metros 70 centímetros de fondo al Sud que linda con los sucesores Batlle; por el Norte tiene 18 metros 50 centímetros, lindantes con el solar número 19; y 11 metros 25 centímetros en el fondo al Este que linda con el solar número 21, encerrando una extension superficial de 204 metros 53 decímetros. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don José Pascal contra don Antonio Giudice por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 21 de 1903. Antenor R. Pereira, escribano público. 1464 jn 25

Vicente Torres
Judicial y al mejor postor para pago de hipoteca de la casa, situada en la calle Marcelino Sosa número 167, entre las calles Independencia y Bartolomé Mitre; á tres y media cuadras de la Plaza Sarandí y á una cuadra de la calle Goes; posesion in[illegible]

[illegible] deré por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, en autos don Luis Bonasso contra don Cayetano Velati, por ejecucion de hipoteca, esta propiedad. Consignacion diez por ciento.

Mas informes, Canelones 134.

1423 jn 23

Mendoza Garibay
EL SÁBADO 4 de Julio á las 3 de la tarde.

SENSACIONAL AVISO—ESTUPENDO REMATE INTERESANTE PARA CAPITALISTAS

RENTA BUENA Y SEGURA—VERDADERA ALHAJA DE GRAN PRECIO

La bien situada casa de altos calle Sarandí números 167, 167 a y 169 esquina N. O. á calle Zabala núm. 192.

Es la conocida propiedad de la suc. Magariños Rocca, que se enagena por division de condominio.

Al mejor postor y al contado.

Mide: 14 v. 75 de frente á Sarandí por 23 v. 75 á Zabala. Area: 350 v. c. [illegible]

Posicion central, materiales de [illegible] mejor clase. Todas las comodidades.

Produce 130 $ mensuales.

Váyanse preparando los hombres de dinero ansiosos de que salga á la venta una propiedad como esta: la mas céntrica [illegible] comercial y en el sitio mas codiciado por ser allí el verdadero núcleo de las [illegible] casas de alto tono social, es el barrio [illegible]le. Allí es la mayor elevacion del [illegible] de la vieja ciudad y por eso el [illegible] saludable.

Planta alta—8 habitaciones, 3 altillos, [illegible]rador y demás dependencias, galería [illegible] cristales, cañerías de gas y aguas [illegible]

Planta baja—6 habitaciones, patio, [illegible] aguas corrientes, gas, etc., etc., [illegible] salones al frente ocupados por la [illegible] del señor Paz y la peluquería de la [illegible]

Títulos inmejorables, pueden [illegible] en la escribanía de Moratorio, Do[illegible] Vidal.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Consignacion en garantía: 1.000 [illegible]

Por mas datos: á mi oficina, [illegible] Tres 154.